



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Aviso de Privacidad Simplificado- Reuniones Públicas de Información dentro del Procedimiento de Evaluación en Materia de Impacto Ambiental.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con domicilio sede en Av. Ejército Nacional Núm. 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320, a través de la **Oficina de Representación de la Semarnat en Baja California**, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados durante los procesos de **Reuniones Públicas de Información** derivado del trámite de Evaluación en Materia de Impacto Ambiental, conforme lo establece el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, artículo 4 fracción IV del Reglamento de la misma Ley en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, y artículo 40 fracción IX inciso c) del Reglamento Interior de la SEMARNAT, que se aplica en esta Unidad Administrativa de esta Secretaría y se utilizarán con el fin de atender el mencionado trámite ante la SEMARNAT. Observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad del tratamiento de dicha información. Los datos serán protegidos y tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables y se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

Si deseas conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrás consultar en el portal: <https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/tavisos.html>

Fecha de generación del aviso: 03 de septiembre de 2021

